

Dexco / En la Villa de Calapaxada de la
y quaxo de Tebasco de mil setecientos
patentes, cuando fueron los
D.º Fr. Maldon. Nava, Alvaro de los
Fr. Carreros, Mercurio de V.º
Colegio de Calapaxada, y Alcalde mayor
de ella p.º N.º D.º Juan Toranzo
Hernandez, Amico Procurador q.ºd.º D.º
Juan Antonio Nava Carreras
D.º Antonio Toranzo Nava, Reg.
perpetuo, que no han concurrencias
de N.º D.º Juan Salmeron Toranzo,
Alonso mayor, Regidor perpetuo de Ca-
no, y Alcalde de Calapaxada, y Tuxtla.
D.º Fr. Maximiliano Nava, por quien no
teniamos de enfeñar. D.º Diego Ma-
ximiliano Nava, ausente, con asistencia
de Diego Nava Salmeron, Diputado
de este Comun, y otros lo q.º
D.º N.º Alcalde mayor, que preside
como p.º N.º Dexco de quaxo de octubre
de la Villa de Tebasco de mil setecientos
patentes, con motivo del fallecimiento de N.º Sal-
meron, e medio de la Villa, que
su Villa: se eligio al D.º D.º
Juan Maximiliano, vecino de la Villa
de Tebasco, caso la qualidad de comun
p.º N.º de Tebasco de D.º Tebasco q.ºd.º
que lo havia sido de Tebasco, quien caso
de los texos. y demas conuenciones de
de Tebasco su admision, y lo